

San Miguel de Tucumán, 01 de Junio de 2023

Ref.:Expediente N°: 58/478-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO FEMENINO DE ROPA INTERIOR, DE MATERIAL ALGODON, ARMADOS CON TAZA SOF Y BOMBACHA VEDETINA. TALLES: -TALLE 85:10 UNIDADES	10
2	MEDIAS DAMA	MEDIAS SOQUETES DE DAMA, MATERIAL ALGODON 100%	60
3	MEDIAS NIÑOS	MEDIAS DE NIÑOS, MATERIAL ALGODON 100% TALLE 0-2 NENA: 10 UNIDADES TALLE 0-2 NENE: 10 UNIDADES	20
4	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO FEMENINO DE ROPA INTERIOR, DE MATERIAL ALGODON, ARMADOS CON TAZA SOF Y BOMBACHA VEDETINA. TALLES: -TALLE 90:20 UNIDADES	20
5	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO FEMENINO DE ROPA INTERIOR, DE MATERIAL ALGODON, ARMADOS CON TAZA SOF Y BOMBACHA VEDETINA. TALLES: -TALLE 95:10 UNIDADES	10
6	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO FEMENINO DE ROPA INTERIOR, DE MATERIAL ALGODON, ARMADOS CON TAZA SOF Y BOMBACHA VEDETINA. TALLES: -TALLE 100:10 UNIDADES	10
7	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO FEMENINO DE ROPA INTERIOR, DE MATERIAL ALGODON, ARMADOS CON TAZA SOF Y BOMBACHA VEDETINA. TALLES: -TALLE 110:10 UNIDADES	10
8	MEDIAS NIÑOS	MEDIAS DE NIÑOS, MATERIAL ALGODON 100% TALLE 2-4 NENA: 10 UNIDADES TALLE 2-4 NENE: 10 UNIDADES	20

Dicha cotización será abierta el día **12/06/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

se solicita al proveedor articulos de buena calidad, que cada prenda tenga talle y especificaciones de manera clara.

Sin otro particular lo saludo atte.-